ANUNCIO de 18 de enero de 2010 sobre notificación de resolución de contrato de compraventa de vivienda correspondiente al expediente n.º 06-PA-0022/2007-1-E (80) del Programa Especial 60.000. (2010080336)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, a María Isabel Marín Ruiz, con DNI n.º 80076042R, de la comunicación relativa a la resolución de contrato de compraventa de una vivienda del Programa Especial 60.000 conforme al Decreto 33/2006, de 21 de febrero, de Modificación y Adaptación del Plan de Vivienda y Suelo de Extremadura 2004-2007, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, la parte dispositiva de la Resolución de fecha 19 de noviembre de 2009:

"RESUELVE:

Aceptar de plano la renuncia formulada por María Isabel Marín Ruiz a su solicitud de reconocimiento del derecho de acceso a la propiedad de una vivienda del Programa Especial 60.000, amparada en el expediente citado con anterioridad y declarar finalizado el procedimiento.

Mérida, a 19 de noviembre de 2009. El Director General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda, Fdo.: José Timón Tiemblo".

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Planes y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento, sito en Avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 18 de enero de 2010. El Jefe de Servicio de Planes y Programas Especiales de Vivienda, RAFAEL OLEA ÁLVAREZ.

• • •

ANUNCIO de 18 de enero de 2010 sobre notificación de diligencia de visado de contrato de compraventa y derecho a obtener préstamo concertado a los interesados que se relacionan en el Anexo. (2010080337)

Habiéndose intentado la entrega, en debida forma, de documentación relativa a contrato visado de compraventa y derecho a obtener préstamo concertado conforme al Convenio suscrito entre la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio y las Entidades de Crédito, de conformidad con los artículos 14.d y 17 del Decreto 33/2006, de 21 de febrero, de Modificación y Adaptación del Plan de Vivienda y Suelo de Extremadura 2004-2007, modificado por el Decreto 338/2007, de 28 de diciembre, se procede, de conformidad con los artículos 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido de los actos correspondientes, advirtiendo a los interesados que en el plazo de diez días, a contar desde la publicación del presente Anuncio, podrán personarse en

la Dirección General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento sita en la Avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto y retirar la mencionada documentación.

Caso de no personarse en el plazo arriba indicado, la documentación íntegra correspondiente de cada uno de los interesados será archivada en el Servicio de Planes y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento, sita en Avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, donde podrán dirigirse para su constancia.

Mérida, a 18 de enero de 2010. El Jefe de Servicio de Planes y Programas Especiales de Vivienda, RAFAEL OLEA ÁLVAREZ.

A N E X O

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/NIE	N.º EXPEDIENTE
OUAFAA M'HACHI TERRADA	76054777X	10-PA-0050/2007-1-E (95)
DAVID CARMONA CENTENO	53266918E	10-PA-0050/2007-1-E (51)
HANNA VEER LE LUT MARTENS	X7141111W	10-PA-0050/2007-1-E (51)
ANA MARÍA PINEDA CHAPARRO	09205983A	10-PA-0050/2007-1-E (9)
FERNANDO CASADO CORTÉS	09195226X	10-PA-0050/2007-1-E (9)
PATRICIA SILVA FLORES	X6679443J	10-PA-0050/2007-1-E (79)
ALEJANDRO FLORES VARGAS	X5653751Y	10-PA-0050/2007-1-E (79)

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de "Aprovechamiento de madera quemada en el paraje Regajito, del monte Sierras de Caminomorisco, situado en el término municipal de Caminomorisco". Expte.: AM11/09. (2010060251)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: AM11/09.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de enajenaciones.